



MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"
El presente documento es
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"
Que he tenido a la vista

17 FEB 2022

Sra. Lisette MARGAS HINOSTROZA
SECRETARÍA TÉCNICA

Resolución Administrativa

Lima, 17 de Febrero de 2022

Visto, el expediente con registro N° 06253-2022, que contiene el Memorandum N° 036-2022-DG-HNDM, sobre Asignación de Funciones de Coordinadora del Equipo de Trabajo de Secretaría Técnica de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital Nacional "Dos de Mayo";

CONSIDERANDO:

Que, los artículos 23° y 25° del Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y Remuneraciones del Sector Público, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, establecen que los cargos son los puestos de trabajo a través de los cuales los servidores desempeñan las funciones asignadas; así mismo precisa, que la asignación de cargos, siempre es temporal y es determinada por la necesidad institucional, respetando el nivel de carrera, grupo ocupacional y especialidad alcanzada por los servidores;

Que, el artículo 74° del mismo marco legal, concordante con las Disposiciones Generales del Manual Normativo de Personal N° 002-92-DNP, aprobado por Resolución Directoral N° 013-92-INAP/DNP, indica que "La asignación permite precisar las funciones que debe desempeñar un servidor dentro de su entidad, según el nivel de carrera, grupo ocupacional y especialidad alcanzados. La primera asignación de funciones se produce al momento del ingreso a la Carrera Administrativa; las posteriores asignaciones se efectúan al aprobarse, vía resolución, el desplazamiento del servidor";

Que, mediante Resolución Administrativa N° 072-2017-OP-HNDM, de fecha 09 de febrero de 2017, se resuelve asignar a la servidora **Yesica Vanesa CORDOVA PARIONA**, Técnico Administrativo I, categoría remunerativa STF, la responsabilidad administrativa y funcional de Coordinadora del Equipo de Trabajo de Secretaría Técnica de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital Nacional "Dos de Mayo";

Que, mediante el Memorandum N° 036-2022-DG-HNDM, el Director General del Hospital Nacional "Dos de Mayo", propone asignar a la servidora **Nelida Beatriz LAURENTE GALVEZ**, Auxiliar Administrativo, categoría remunerativa SAB, la responsabilidad administrativa y funcional de Coordinadora del Equipo de Trabajo de Secretaría Técnica de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital Nacional "Dos de Mayo", en reemplazo de doña **Yesica Vanesa CORDOVA PARIONA**;

Que, la asignación de funciones tiene por objeto racionalizar los recursos humanos para optimizar el servicio con la finalidad de garantizar el regular desarrollo de las actividades institucionales y alcanzar objetivos y metas programadas por el Hospital Nacional "Dos de Mayo", por lo que resulta necesario disponer la asignación de funciones a la mencionada servidora, considerando su perfil de acuerdo al marco normativo vigente;

Con el visado de la Coordinadora del Equipo de Trabajo de Selección, Clasificación y Registro de la Oficina de Personal; y

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 276, "Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneración del Sector Público" y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, y de acuerdo a las facultades señaladas por el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional "Dos de Mayo", aprobado por Resolución Ministerial N° 696-2008/MINSA, y la Resolución Ministerial N° 003-2022/MINSA, que delegan durante el Año Fiscal 2022, a las Oficinas de Recursos Humanos o las que hagan sus veces, de las Direcciones de Redes Integradas de Salud (DIRIS), Institutos Nacionales Especializados y Hospitales del Ministerio de Salud, de conformidad con la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, la facultad de formalizar las acciones de personal;

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"
El presente documento es
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"
Que he tenido a la vista

17 FEB 2022

III...

Srta. Lisette VARGAS FIMOSTROZA
FEDATARIO

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDO, a partir de la fecha de la presente resolución, la asignación de funciones efectuada mediante Resolución Administrativa N° 072-2017-OP-HNDM, de fecha 09 de febrero de 2017, a la servidora **Yesica Vanesa CORDOVA PARIONA**, la responsabilidad administrativa y funcional de Coordinadora del Equipo de Trabajo de Secretaría Técnica de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital Nacional "Dos de Mayo", dándole las gracias por los servicios prestados.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ASIGNAR, a la servidora **Nélida Beatriz LAURENTE GALVEZ**, Auxiliar Administrativo, categoría remunerativa SAB, la responsabilidad administrativa y funcional de Coordinadora del Equipo de Trabajo de Secretaría Técnica de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital Nacional "Dos de Mayo".

ARTÍCULO TERCERO.- La Oficina de Estadística e Informática publicará la presente resolución en el portal institucional de Hospital: <http://www.hdosdemayo.gob.pe>.

Regístrese, Comuníquese y Publíquese.

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"
Abog. Daniel F. ALVAREZ VERGARAY
Jefe de la Oficina de Personal
Oficina Ejecutiva de Administración



Dirección General
Oficina Ejecutiva de Administración
ECA, ERYP, ESCyR Oficina Personal
INFORHUS
Interesadas
Legajo
Archivo